

EXTERNO (Para distribución general)

Indice AI:

19 /25 /91/s

AU 313 /91

20 de septiembre de 1991

Distr:

AU/SC

Miedo de Ejecución Extrajudicial

BRASIL: GUMERCINDO RODRIGUES, sindicalista

=====

Amnistía Internacional ha tenido conocimiento, con gran preocupación, de un atentado contra la vida del sindicalista Gumerindo Rodrigues, el 17 de septiembre de 1991, en río Branco, capital del estado de Acre.

Según los informes recibidos por Amnistía Internacional, Gumerindo Rodrigues fue seguido por un vehículo cuyos ocupantes presuntamente intentaron secuestrarlo sin éxito. Dos hombres que, según los informes, se identificaron como policías, al parecer, dispararon con armas de fuego desde el vehículo, hiriéndolo en el estómago y en el cuello. Gumerindo Rodrigues fue llevado a un hospital local para que sus heridas recibieran cuidados médicos inmediatos. Se ha denunciado que en el hospital se han recibido amenazas contra Gumerindo Rodrigues. Debido a la gravedad de sus heridas va a ser trasladado a un hospital en Sao Paulo.

Gumerindo Rodrigues es asesor del Consejo Nacional de Colectores de Caucho y del Sindicato de Trabajadores Rurales de Xapuri, donde trabajó estrechamente con Chico Mendes, el dirigente de los colectores de caucho asesinado el 22 de diciembre de 1988. Según los informes, hace un mes, la casa de Gumerindo Rodrigues fue rodeada por ganaderos de la zona, entre los que figuraban miembros de la familia Alves, que han sido acusados repetidamente de actos violentos contra trabajadores rurales. Darli Alves y Darci Alves fueron declarados culpables del asesinato de Chico Mendes en diciembre de 1990.

Los informes indican que el atentado contra la vida de Gumerindo Rodrigues puede estar relacionado con su trabajo con los colectores de caucho que tratan de defender su medio de vida en el Amazonas, contra la intrusión de ganaderos y comerciantes madereros.

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad e integridad física de Gumerindo Rodrigues y la repetida omisión de las autoridades para tomar medidas efectivas para investigar y poner fin a las continuas amenazas contra la vida de los activistas colectores de caucho del estado de Acre.

La ola de violencia contra centenares de campesinos, dirigentes sindicales y aquéllos que los apoyan en sus disputas agrícolas o en las campañas para que se lleve a cabo una reforma agraria, a algunos de los cuales les dieron muerte durante la década de los ochenta, ha continuado hasta el momento actual. A pesar de la extensión notoria y de la naturaleza persistente de estos homicidios, el gobierno brasileño no ha tomado medidas efectivas para ponerlos fin. Con muy pocas excepciones, los pistoleros que llevaron a cabo estos homicidios y los que los contrataron no han sido juzgados. Amnistía Internacional cree que existe un estado de impunidad real, debido a la conformidad

de las autoridades locales con estos crímenes.

INFORMACION GENERAL

Al igual que varios dirigentes más de los colectores de caucho, Gumercindo Rodrigues ha recibido numerosas amenazas de muerte durante los últimos años, debido a sus actividades sindicales. Las amenazas contra él se intensificaron el año pasado cuando se presentó a las elecciones políticas locales. Durante los dos últimos meses, Gumercindo Rodrigues coordinó una acción de protesta ("empate"), que tuvo éxito, llevada a cabo por los colectores de caucho, en defensa de la deforestación de la tierra. El "empate" recibió atención por parte de la prensa local cuando un ganadero dijo que Gumercindo Rodrigues era el responsable de la protesta. Sus colegas creen que el ataque pudo haberse realizado en venganza por su participación en esta acción.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- expresando preocupación por el atentado contra la vida de Gumercindo Rodrigues;
- instando a que se le dé protección especial a Gumercindo Rodrigues, para impedir ataques futuros, en el hospital y durante su recuperación;

En llamamientos a las autoridades federales:

- instando a que el gobierno federal ayude a las autoridades estatales a investigar este ataque a fondo.

.../...

LLAMAMIENTOS A:

1.

(Ministro de Justicia):

Exmo Sr Jarbas Passarinho

[Tratamiento: Vossa Excelência]

Ministro da Justiça

Ministério da Justiça

Esplanada dos Ministerios

Bloco 23

70.064 Brasilia DF, Brazil

Telegramas: Ministro Justica, Brasilia, Brazil

Télex: 611003 MNJU BR; 611088 MNJU BR;

612313 MNJU BR

Fax: + 55 61 321 5145; + 55 61 224 4357

2.

(Secretario de Seguridad Pública, Estado de Acre):

Exmo. Sr. Secretario de Segurança Pública

Estado de Acre

Sr. José Elias Chaul

[Tratamiento: Sr. Secretario]

Rua Quintino Bocaiúva, S/Nº

69.000 Rio Branco, AC, Brazil

Telegramas: Secretario Seguranca Publica

Rio Branco, Brazil

Télex: 682591 SSPA BR

3.

(Superintendente de la Policía Federal, Acre):

Sr. Superintendente da Polícia Federal do Acre

[Tratamiento: Sr. Superintendente]

Superintendencia Regional

Rua Floriano Peixote 744, Centro

69.000 Rio Branco, AC, Brazil

Telegramas: Acre Policia Superintendente, Rio Branco

AC, Brazil

COPIAS A:

(Consejo Nacional de Colectores de Caucho):

Conselho Nacional dos Seringueiros

Rua Alexandre Farhat, 206

Barrio José Augusto

69.900 Rio Branco, AC, Brazil

y a la representación diplomática de Brasil en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 1 de noviembre de 1991.

.../...